

Nuevas disposiciones refuerzan combate a COVID-19 en la capital cubana

Image not found or type unknown

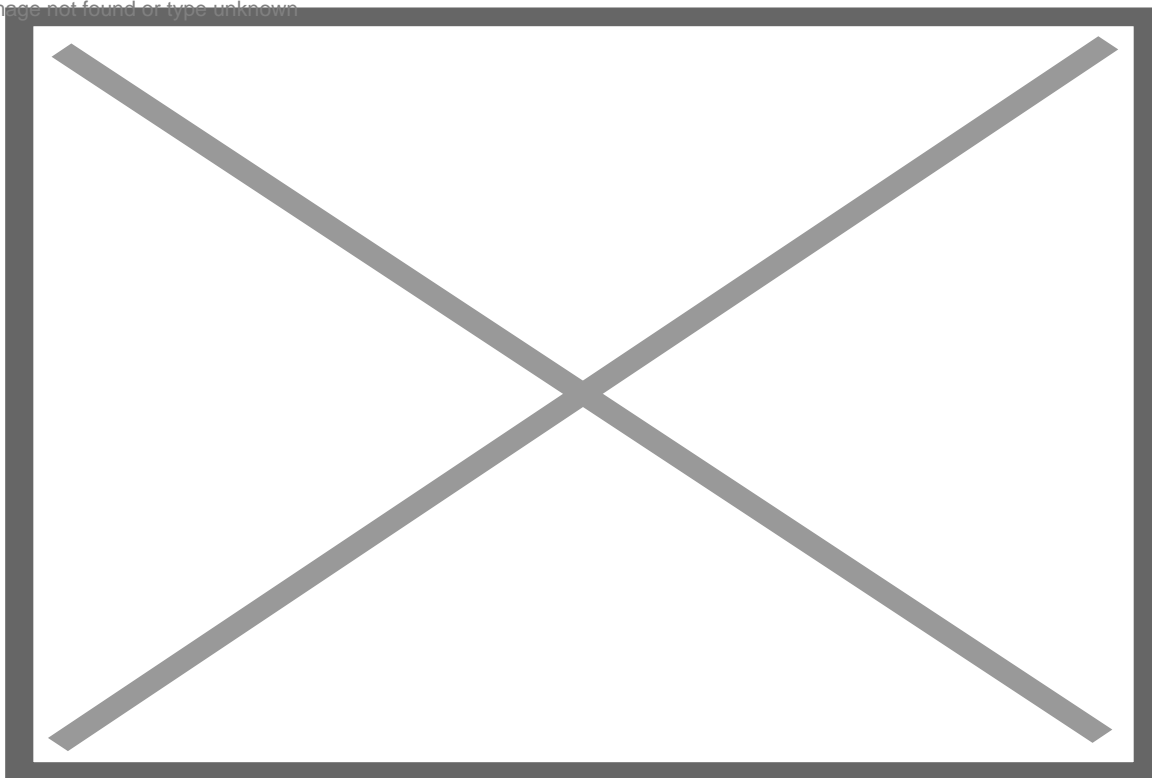


Foto: Tribuna de La Habana

La Habana, 13 ene (RHC) El Gobierno de La Habana anunció este miércoles nuevas disposiciones para frenar la propagación de la COVID-19, que incluyen el cese del transporte local y la interrupción del curso escolar a partir de mañana.

De acuerdo con el paquete de medidas, publicadas por la prensa local, el Consejo de Defensa Provincial -CDP-, determinó además eliminar el traslado interprovincial por motivos turísticos, vacacionales u otras causas y establecer puntos de control para la entrada y salida de la demarcación desde el viernes

próximo.

Sin embargo, agrega, se mantienen con libre acceso aquellos vehículos que trasladen viandas, hortalizas, cárnicos y otros renglones alimenticios para su comercialización.

La movilidad de personas y vehículos quedó limitada entre las 19:00 hasta las 05:00 hora local del siguiente día, medida efectiva desde la noche del jueves 14.

Al respecto, el documento precisa que se mantiene el servicio de transportación para los trabajadores de actividades imprescindibles de la producción y los servicios, con prioridad para el sector de la salud.

Igualmente, las autoridades dispusieron la suspensión de la salida y entrada al aeropuerto José Martí de los ciudadanos cubanos, salvo en situaciones humanitarias u otras que lo justifiquen; las actividades recreativas en parques y espacios públicos así como eventos religiosos en instituciones y viviendas.

La víspera el grupo temporal de trabajo para la prevención y control de la COVID-19, encabezado por el presidente Miguel Díaz-Canel, decidió el retorno de la capital cubana a la etapa epidémica del enfrentamiento a la pandemia, ante el aumento de casos experimentado en los primeros días de enero.

El grupo gubernamental que da seguimiento al manejo de la enfermedad provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 en Cuba también incrementó el rigor en las medidas para otras provincias, por el aumento de la tasa de incidencia, entre otros elementos.

La nación reportó hoy 550 nuevos contagios y tres fallecimientos, lo que elevó a 16 mil 44 la cifra total de casos confirmados en nuestro país desde el comienzo de la pandemia, en marzo último.

Se trata del mayor número de nuevos casos registrados en un día, estadística que muestra un crecimiento periódico, señaló el doctor Francisco Durán, director nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/244540-nuevas-disposiciones-refuerzan-combate-a-covid-19-en-la-capital-cubana>



Radio Habana Cuba